



---

Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Embajada de la República Argentina la nota Núm. 5007/98 anexando el Comunicado de Prensa emitido por el Gobierno Argentino con respecto a las explosiones nucleares realizadas por Pakistán el 27 de mayo de 1998 y que por su importancia y para conocimiento de los Estados Miembros se transcribe a continuación:

**"COMUNICADO DE PRENSA  
ARGENTINA LAMENTA ENSAYOS NUCLEARES PAKISTANÍES**

El Gobierno de la República Argentina, en adición a su comunicado de prensa del 12 del corriente sobre los ensayos nucleares indios, lamenta la realización de las explosiones nucleares por Pakistán.

Estos acontecimientos aumentan el riesgo de una carrera de armamentos nucleares que podría tener negativas consecuencias para la paz y la seguridad en la región, así como para los esfuerzos de la comunidad internacional en favor de la no proliferación de armas de destrucción masiva.

La Argentina hace un llamamiento a las naciones amigas involucradas para que pongan fin a estas acciones y ratifiquen a la brevedad el Tratado de no Proliferación Nuclear (TNP) y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE).

La Argentina reitera además su firme compromiso con la no proliferación nuclear y de otras armas de destrucción masiva, y su convencimiento de que abstenerse de desarrollarlas y/o poseerlas, así como la total transparencia en esta materia, constituyen la mejor garantía para una sólida paz y seguridad regional y global y para la amistad entre las naciones, como lo demuestra la excelente situación en la región sudamericana.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1998."